



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5984
EXPEDIENTE:	2468/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

**C. MARTIN ESTRADA LOPEZ Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 12 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-09-091-004-00-000-4 Y SUPERFICIE DE: 150.00 M2 UBICADO EN C. AGUA MILPA No. 16 COL. LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 5983 DE FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1240416 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: REGULARIZACION DE 65.00 M2 EN PLANTA BAJA Y AMPLIACION DE 97.66 M2 EN PLANT ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 9 (NUEVE) PZAS EN 2 (DOS) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 162.66 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 5986 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 20 DE AGOSTO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

P.S.

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

C.G.C.C.

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar
Col. Zapote Gordo C.P. 82860
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362